

Estatuto legal para cambio Constitución

Un Estatuto Constitucional entrará en vigencia próximamente, como paso previo a promulgar la Constitución Política de la República para llevar adelante los cambios estructurales determinados en la Proclama de la Fuerza Armada, del 15 de octubre del año anterior, según fuentes oficiales responsabilizadas.

Este paso trascendental, conlleva al afán gubernamental de eliminar todos los obstáculos de tipo legal, que han iniciado en la lentitud del proceso de cambios, de suma urgencia para el bienestar de las mayorías salvadoreñas, según explicaron los voceros oficiales.

El Estatuto Constitucional, será transitorio, y

servirá esencialmente para definir o determinar la legalidad de las actuaciones de la Junta Revolucionaria de Gobierno, a partir del 15 de octubre del año recién pasado.

De acuerdo con el inciso tercero del Estatuto Constitucional, el espíritu de este procedimiento legal mantendrá los principios democráticos y de respeto a los derechos humanos, determinados específicamente en la Constitución Política de 1962, actualmente vigente.

Los objetivos principales del Estatuto Constitucional, determinan los pasos a dar en torno a las transformaciones políticas, económicas y sociales dentro del proceso de reformas estructurales con-

Pasa a la página 53

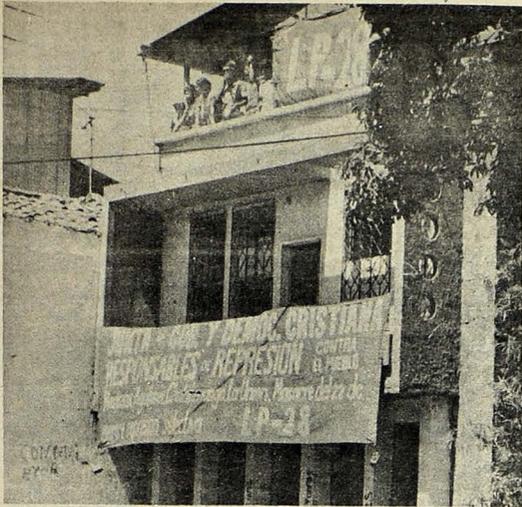


Foto de LA PRENSA, por Aldana

LOCAL TIROTEADO. Desde dos autos en marcha, fue atacada a tiros el local del Partido Demócrata Cristiano (PDC), ocupado por elementos de las Ligas Populares 28 de Febrero. Según voceros de los ocupantes, no hubo lesionados.

Iglesia Evangélica pide por paz de la república

Ante la tragedia nacional que se continúa viviendo a lo largo y ancho de nuestro suelo patrio, ministros de la Iglesia Evangélica de El Salvador Misión Centroamericana, hacen una dramática excitativa a todos los cristianos dentro y fuera del país para unirse en una cruzada de oración por cuarenta días a partir del 4 de febrero.

Desean unirse según explican, para clamar al Dios del cielo, si quizá tenga misericordia y sane nuestra enferma na-

ción. Afirman estos líderes evangélicos que Dios ha prometido intervenir a favor de la nación cuando su pueblo unido se humille y clame a El. Dios ha prometido contestar toda oración y ruego en el nombre de Su Hijo Jesucristo. A los salvadoreños todavía nos hace falta ver y experimentar las maravillas grandes y difíciles de parte de Dios en respuesta a las oraciones de sus hijos, continuaron expresando.

Pasa a la página 29

Sectores comercio e industria adversan nacionalización

Sectores industriales y comerciales del país se han pronunciado contra la anunciada nacionalización de la banca.

Durante la semana anterior reiteraron su posición en el sentido de que ese Proyecto de mérito, según explicaron, "debe ser conocido por la opinión pública, tal como lo ha pedido la Asociación Bancaria Salvadoreña desde su comienzo".

Las opiniones se refieren a la ejemplar capacidad y dinamismo demostrada por la banca

privada a lo largo de una centuria y que esa experiencia debe ser tomada en cuenta al proceder a introducir reformas trascendentales al sistema financiero.

No hay que olvidar dicen los exponentes que en las situaciones difíciles es cuando se debe actuar con decisión pero con cordura para que el remedio no salga peor que la enfermedad. Argumentan también que el pueblo apoyará toda decisión.

Pasa a la página 29

Analiza situación Centro de Estudios Jurídicos

La alta dirigencia y socios del Centro de Estudios Jurídicos, se reunieron el sábado anterior por la mañana durante varias horas, con el propósito de efectuar un análisis general de la situación del país.

El análisis comprendió las reformas estructurales socio-económicas, reforma agraria, nacionalización de la banca, comercio exterior y muchos otros aspectos administrativos del país.

Comprendió también el análisis, el caos económico derivado de los paros, incendios provocados en centros comerciales, haciendas, cañaverales; asaltos y secuestros, etc.

En fin, el análisis concluyó después del mediodía, con la satisfacción de haber encontrado esperanzas en el sentido de que todos los salvadoreños con capacidad de hacerlo, podemos contribuir a mejorar la situación.

Esta reunión, fue convocada por el Dr. Angel Ovidio Interiano, presidente del Centro de Estudios Jurídicos, quien fue felicitado por los mismos concurrentes.



SE OPONE. Guillermo Samayoa, empleado, da su opinión en favor de reformas, pero no nacionalización de la banca.

Informan atención de más de ocho mil casos

Un total de ocho mil quinientos treinta y un casos ha atendido el Cuerpo de Protección de Menores del Ministerio de Justicia de 1977 a 1979.

Según reporte de la mencionada secretaría, dentro de zona se atendieron dos mil seiscientos cuatro, y fuera de zona, cinco mil novecientos veintisiete. Estos datos estadísticos, indican la actividad desplegada por este cuerpo, cuya dirección está a

Pasa a la página 66

ANDES inicia hoy paro de labores durante 3 días

Un paro de clases durante tres días iniciarán este lunes los maestros afiliados a la ANDES, en protesta por recientes asesinatos de profesores.

A los escolares de los centros educativos oficiales de la zona metropolitana de San Salvador, los profesores les dijeron el viernes anterior que no habría clases los días lunes, martes y miércoles de esta semana y que se lo comunicaran a sus padres.

La semana anterior, cuando se llevó a cabo la primera reunión del consejo ejecutivo de ANDES con los nuevos titulares del Ministerio de Educación, el profesor Pedro Bran, secretario

general de esa agrupación magisterial, externó a los periodistas que ANDES comenzaría con paros progresivos en las labores docentes, "si continuaba la ola de represión y asesinatos de maestros".

"En lo que va del año (se refirió a enero), han asesinado a tres maestros compañeros: Alvaro Rafael Rodríguez Olmedo, el 13 de enero en Chalatenango; Manuel Guillermo López López, el 15 de enero, en Apopa; y Ricardo Alfaro, el 28 de enero, en Tejutepeque. Son 36 maestros los que han asesinado los grupos terroristas y esto es el resultado

Pasa a la página 66

Arzobispo apoya violencia y dice no cree en la Junta

Monseñor Oscar Arnulfo Romero, dice que "la iglesia católica no se puede oponer a la violencia, si no hay otra solución para imponer la Justicia".

Lo anterior, lo declaró en Bélgica, donde actualmente se encuentra, según información servida por la agencia internacional de noticias AP.

Señala el prelado que "continúa la represión y el nuevo gobierno, apoyado por la democracia cristiana, no tiene el respaldo del pueblo".

En torno a lo declarado por el prelado allá en Europa, varias radiodifusoras comentaron negativamente lo dicho por el prelado salvadoreño, por la par-

cialidad de sus comentarios, al señalar la represión, supuestamente generada por el gobierno, sin señalar su origen, causas o provocaciones que la han inspirado.

Según el cable de AP, Su Santidad Juan Pablo Segundo le ha formulado advertencia al prelado salvadoreño en torno a la subversión. El arzobispo, por su parte, dijo en Bélgica, que aparentemente el Santo Padre no está recibiendo información objetiva sobre lo que en El Salvador sucede.

Información de AP

Damos a conocer a continuación, el texto de la nota in-

Pasa a la página 66



OBSERVACIONES. El señor José Ricardo Serpas, ejecutivo de FENAPES, es despedido por el presidente de esa institución don Luis Mendoza (al centro),

con motivo de su viaje a Lima, Perú, para efectuar observaciones sobre asistencia técnica que allá se da a la pequeña empresa.

Indice

Págs.

Inf. Nacional	2-3
Inf. Internacional	4-5
Editoriales	6-7
Sociales	8-22
Cartas a María	15
Hermano Pablo	26
Su Horóscopo	33
La Cámara Señala	24
Platillos Voladores	24
Deportes	38-42
Sec. Agropecuaria	47-51
Cómicos	52-54
Clasificados	56-65
Indicador	71
Diversiones	67-71